



ACTA No. 019 - (2025)
(Administración 2023 – 2027)

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL GAD PARROQUIAL RURAL GRAL. PEDRO J. MONTERO
DEL 16 DE OCTUBRE DEL 2025.**

Muy bien, Presidente, estimadas vocales, damos inicio a la sesión número 19 de este 16 de octubre. La convocatoria dice lo siguiente. El Suscrito, el Ingeniero Willian Pérez Estrada, Presidente del GAD Parroquial General Pedro J. Montero, de conformidad con el artículo 70 de la COOTAD, convoco a usted a la sesión ordinaria a llevarse el día jueves 16 de octubre a las 14 y 15 en la Sala de Sesiones del GAD Parroquial a fin de tratar los siguientes puntos del orden del día. Como orden del día, tenemos uno, constatación del quórum. Dos, aprobación del orden del día. Tres, aprobación del Acta de la Sesión Extraordinaria número 04 del 30 de abril del 2025. Cuarto, informe de gestión del Presidente. Cinco, analizar, debatir y aprobar el convenio en marco de vinculación con la sociedad entre la Universidad Agraria del Ecuador y el GAD Parroquial General Pedro J. Montero. Seis, analizar y debatir el convenio específico de cooperación interinstitucional entre la Universidad de Guayaquil y el GAD Parroquial General Pedro J. Montero para la ejecución del proyecto de promoción de los bienes materiales e inmateriales de la Parroquia Pedro J. Montero mediante la gestión comercial y financiera para pequeños comerciantes y microemprendedores, contribuyendo al desarrollo local y con proyección nacional e internacional. Siete, varios y resoluciones. Ahora vamos con el punto número uno.

Presidente.- Para el punto número uno, para la sesión ordinaria de hoy, compañera, consideramos con el compañero que se va a exponer usted sobre la sesión extraordinaria, ya que la ordinaria el compañero ha estado muy ocupado porque está también armando la anterior que es como 50 y pico de horas. Y en la próxima sí está listo y disponible las dos juntas.

Secretario.- Ya muy bien, ahora vamos a la constatación del quorum. Voy a proceder a tomar asistencia si están todos o no presentes.

Ing. Elsa Ledesma-----Presente

Msc. Myrian Moran-----Presente

Sra. Rommy Vaca -----Presente

Sra. Marisela Torres Gómez-----Presente

Sra. Rommy Vaca ----- Presente

Ing. Willian Pérez Estrada. -----Presente

Secretario.- Muy bien, presidente, estamos todos presentes para dar inicio a lo que es la sesión ordinaria número 19. Ahora vamos al segundo punto que es aprobación del orden del día. Como ya lo indiqué, tenemos uno, constatación del Quorum. Dos, aprobación del orden del día. Tres, aprobación del acta de la sesión extraordinaria número 04 del 30 de septiembre del 2025. Cuarto, informe de gestión del presidente. Cinco, analizar, debatir y aprobar el convenio marco de vinculación con la sociedad entre la Universidad Agraria del Ecuador y el GAD Parroquial General Pedro J. Montero. Seis, analizar y debatir el convenio específico de cooperación interinstitucional entre la Universidad de Guayaquil y el GAD Parroquial General Pedro J. Montero para la ejecución del proyecto de promoción de los bienes materiales e inmateriales de la parroquia Pedro J. Montero mediante la gestión comercial y financiera para



GOBIERNO
PARROQUIAL
CIUDADANO



GRAL.
PEDRO J. MONTERO

Al servicio de la comunidad

pequeños comerciantes y microemprendedores contribuyendo al desarrollo local y con proyección nacional e internacional. Siete, varias resoluciones. Voy a someter a votación si se aprueba o no el orden del día. Ingeniera Elsa Ledesma, ¿aprueba o no el orden del día?

Ing. Elsa Ledesma.- Aprobado

Secretario.- Magíster Myrian Morán Sáenz, ¿aprueba o no el orden del día?

Msc. Myrian Moran.- Aprobado

Secretario.- Señora Marisela Torres Gómez, ¿aprueba o no el orden del día?

Sra. Marisela Torres.- Aprobado

Secretario.- Señora Rommy Vaca Morán, ¿aprueba o no el orden del día?

Sra. Rommy Vaca.- Aprobado

Secretario.- Ingeniero William Pérez Estrada, ¿aprueba o no el orden del día?

Presidente.- Aprobado

Secretario.- Muy bien, presidente, el orden del día ha sido aprobado. Ahora vamos al tercer punto que es la aprobación del acta de la sesión extraordinaria número 04 del 30 de septiembre del 2025. Para ello vamos a comenzar con la ingeniera Elsa Ledesma Rodríguez. ¿Si aprueba o no el acta de la sesión extraordinaria número 04 del 30 de abril del 2025?

Ing. Elsa Ledesma.- Como vocal Elsa Ledesma, no apruebo el acta ya que no me han entregado actas certificadas correspondientes del año 2023, 2024, 2025. Pese a haber solicitado en varias ocasiones por escrito, no puedo validar nuevas actas mientras no tenga copias certificadas de las anteriores para verificar su contenido real.

Presidente.- No aprueba. Pero una aclaración. En esto, compañera, se aprueba o no es el acta. De ahí, lo que no se le ha entregado, bueno, ya el secretario tiene que estar, pero no hay vinculación entre porque no se le entrega, no aprueba. Simplemente es, no aprueba el acta ahí.

Ing. Elsa Ledesma.- Tengo que dejar sustento legal señor presidente.

Secretario.- Muy bien, ahora vamos con la magíster Myrian Morán Sáenz. ¿Si aprueba o no el acta de la sesión extraordinaria número 04 del 30 de abril del 2025?

Msc. Myrian Moran.- Aprobada, luego de las correcciones indicadas.

Secretario.- Muy bien, ahora vamos con la señora Marisela Torres Gómez. ¿Si aprueba o no el acta de la sesión ordinaria número 04 del 30 de septiembre del 2025?

Sra. Marisela Torres.- Aprobada, luego de las correcciones que te envíe.

Secretario.- Muy bien, ahora vamos con la señora Rommy Vaca Morán. ¿Si aprueba o no el acta de la sesión extraordinaria número 04 del 30 de septiembre del 2025?

Sra. Rommy Vaca.- Aprobada.

Secretario.- Y vamos con el ingeniero William Pérez Estrada. ¿Si aprueba o no el acta de la sesión extraordinaria número 04 del 30 de septiembre del 2025?

Presidente.- Aprobada.

Secretario.- Muy bien, presidente. Se deja constancia de que el acta de la sesión extraordinaria número 04 del 30 de septiembre del 2025 ha sido aprobado con cuatro votos a favor y uno en contra. Ahora vamos con el cuarto punto, que es **informe de gestión del presidente**.

Presidente.- Lo más relevante, compañera. Primero, gracias a Dios, gracias por estar aquí. Dentro de lo que se está realizando, se ha estado continuando con los trabajos de la limpieza del canal primario en el recinto San Juan, en el sector Balzar Chiquito. No se ha terminado todavía aún, la máquina estos días no ha estado saliendo debido a que iniciamos un proceso



GOBIERNO
PARROQUIAL
CIUDADANO



GRAL.
PEDRO J. MONTERO

Al servicio de la comunidad

de contratación para lo que es combustible. Hace más de 15 días, como tienen conocimiento ustedes, en dos semanas tuvimos la Corte Constitucional nos tuvo Los Gads bloqueados el sistema de contratación. No se pudo. Gracias a Dios, el día viernes, el día miércoles, ya habilitó el sistema de contratación. Se hizo el día lunes el proceso de contratación. No hubo ninguna gasolinera que participó. Se cayó el proceso. Vuelta se subió el día martes. Gracias a Dios, sí hay una gasolinera que ha participado y es la que está dentro, que es la que está aquí al lado. Sí, entonces el proceso de combustible lo vamos a coger de aquí. También les manifiesto que se realizó una visita con el viceprefecto esta semana en la vía Buena Fe. Están avanzando los trabajos con la segunda fase, que es poniendo piedrilla con un material de ebullición, que lo conocemos nosotros como Brea, para lo cual viene la tercera capa, que es ya el doble riego asfáltico. Sí, están en un avance, están por el sector de los morales, antes de llegar a Las Vegas. Por ahí están, compañeras, en lo que está eso. Les comento que también hay que informarles que la camioneta estará lista, después de Dios, entre el lunes y martes. Estará lista la camioneta. También quiero manifestarles que el proceso de alimentación para el día de mañana, por eso antes conversamos con la ingeniera, todo está listo. Aunque también ahí les comento que acá es uno que tiene que ver, como digo, la compañera. Yo soy el que tengo que buscar la solución. Se subió el proceso el día lunes, no hubo nadie que participe. Se volvió a subir el proceso, entonces hay una sola persona que entró al proceso, pero la ley dice tres proformas, por lo tanto también se cayó el proceso. Yo no puedo contratar con una sola. Se subió el proceso ayer, entonces estamos a la espera, pero yo le digo a la ingeniera que la solución tiene para todo lo que se acordó enante. El desayuno para los adultos mayores mañana, ustedes, la comida que está allá, entonces en eso estén seguros después de Dios. Incluso la ingeniera también ha hecho la gestión por los buses. Están los dos buses, pero hay un bus que tenemos que ponerle combustible y pagar peaje. Entonces tenemos que asumir la responsabilidad, debido a que, si ya nos dan un bus, nos dan dos, pero la otra parte igual tenemos que poner. Y ahí, como yo le dije, después de Dios estén seguros que mañana vamos a viajar. El viaje será, no sé la hora, madrugar.

Sra. Rommy Vaca.- Seis y media

Presidente.- A las seis y media. Con tiempo vayan preparando sus trajes. Sí, compañeros. Entonces lo más relevante. Queremos dejar en acta, expresado, como ya se lo dio en la página, la muerte del compañero expresidente Gad Parroquial, Guillermo

Ing. Elsa Ledesma.- Gilberto

Presidente.- Gilberto García. Un gran ciudadano porque lo conozco de hace muchísimos años. Entonces muy penoso con eso. Así que eso es todo, Nicky.

Secretario.- Muy bien, presidente, Vocales. Ahora vamos al quinto punto, que es **analizar, debatir y aprobar el convenio marco de vinculación con la sociedad entre la Universidad Agraria del Ecuador y el Gad parroquial General Pedro J. Montero.**

Ing. Elsa Ledesma.- Presi, una pregunta. Usted dice que necesita tres proformas para hacer una adjudicación. O sea, pero en la gasolinera dice que solo tiene una. No va a tener problemas ahí.

Presidente.- Cuando usted ya tiene un proceso, de eso le aclaro. Tiene un proceso, sube, no hay. Dos procesos y no hay. Pero de repente agota todas las instancias. Agota todas las instancias. Y en un tercero hay una. Soy sincero. Ahí, debido a que es una necesidad, es una necesidad, yo voy y me acojo yo como responsable del artículo 70 y dice claramente, tengo



GOBIERNO
PARROQUIAL
CIUDADANO



**GRAL.
PEDRO J. MONTERO**

Al servicio de la comunidad

que sustentar porque claramente dice la responsabilidad es civil y penal.

Ing. Elsa Ledesma.- Claro.

Presidente.- Pero yo, ¿cuál es mi argumento? Que es, se han agotado todos los procesos. Si de repente en el primero adjudico, ah no, pero yo aquí se agotan todos los procesos. Por eso ya no hay ningún problema. Dentro de lo otro, compañeras, como ya se le envió un borrador, un borrador sobre un convenio de la Universidad Agraria del Ecuador, ustedes pueden ver leído, y así queremos primero que cada cual dé su aporte, su pro y su contra. Yo creo que cualquier convenio que haya, que se firme con la Universidad, con cualquiera que sea, es un gran aporte para la ciudadanía. Ayer les comento previo a esto, estuvimos en una reunión con el jefe del Departamento Jurídico de la CONACOPARE Nacional y nos manifestó, y yo ante Dios le digo, ante Dios, ante Dios está escrito en la vida, en el libro de la vida, yo le manifesté que nosotros había una posibilidad de firmar convenios con dos universidades. Y dijo, excelente, porque hay otros Gads que no tienen convenios con las universidades, y de cualquier universidad podemos sacarle muchísimo provecho. Para eso, compañeras, cada cual, para no mezclar al compañero que uno hable el otro, tendrá, es decir, tiene la oportunidad de poder expresar su opinión, y luego a la votación, compañero secretario.

Secretario.- Muy bien, comenzamos este análisis con la ingeniera Elsa Ledesma Rodríguez.

Ing. Elsa Ledesma.- Yo hace unos días atrás le escribí algo en el grupo de WhatsApp, en donde, por información pública, sabemos que la CONACOPARE firmó un convenio. Este quedó en, imagino, conversó con ellos sobre el tema. Si ella firmó el convenio, nosotros podemos volver a firmar otra vez como Gad, porque ellos también, como CONACOPARE, son nuestros representantes. Entonces, ¿alguna contestación le dieron sobre el tema?

Presidente.- Sí, la CONACOPARE, a nivel Guayas, firmó ella un convenio, es decir, que nos pueda beneficiar a todos. Pero nosotros, como institución autónoma, podemos también tomar la decisión de firmar convenios con la universidad.

Ing. Elsa Ledesma.- Ah ya y ahora, entre los dos convenios que he leído, bueno, sí, hay este, como él mismo lo dijo, en el punto de orden del día, para beneficiar a comerciantes, ciudadanos, pero no habla de beneficiar a los vulnerables. ¿Y que hay alguna parte en donde también puede hacer, ingresarlos a ellos dentro de los convenios?

Presidente.- Yo le comento que este convenio va en sí.

Ing. Elsa Ledesma.- Porque la universidad Agraria, La Universidad de Guayaquil tiene más amplitud en especialidades, pues tiene psicología, tiene todo eso, y entonces pienso yo que también debería incorporarse a los más vulnerables de la parroquia.

Presidente.- Dentro de las sugerencias, puede ser, sí.

Ing. Elsa Ledesma.- Y sobre el resto, pues, todo lo que sea, aunque leyendo el convenio de la Universidad Agraria, es el mismo que yo le hice llegar hace unos meses atrás, el mismo modelo, y lo felicito si ahora se firma el convenio, señor presidente. Pero es el mismo texto.

Presidente.- Correcto compañera.

Secretario.- Muy bien, Magister Myrian Morán Sáenz. ¿Algún análisis en este debate y posterior aprobación?

Msc. Myrian Moran.- Dando un cumplimiento, presidente, a la delegación que me hizo mediante un oficio, como presidenta de la Comisión Económica y Productiva y como presidenta de la Comisión Gestión para la Cooperación, como le manifesté también mediante un escrito, me presenté en la Universidad Agraria de Milagro, llevando, pues, el oficio, que



GOBIERNO
PARROQUIAL
CIUDADANO



**GRAL.
PEDRO J. MONTERO**

Al servicio de la comunidad

había sido delegada, y solicitando también el tema para poder firmar un convenio. Efectivamente, pues, me recibieron por dos ocasiones y me quedaron en enviar la información, que es la misma que ya le he remitido al correo, la misma que usted ya pudo poner, pues, los puntos necesarios, hizo las observaciones necesarias, y nos está transmitiendo en este momento. Yo no tengo ningún inconveniente con que se firme este convenio. Recordemos que nuestra parroquia es eminentemente agrícola y necesitamos muchísimo de la Universidad Agraria. Este es un convenio marco y que a partir de eso se vendrán muchos otros convenios específicos. Entonces, mi voto es a favor. Aprobado.

Secretario.- Muy bien, ahora vamos con la señora Marisela Torres Gómez en este análisis, debate y aprobación del convenio marco de vinculación con la sociedad entre la Universidad Agraria de Ecuador y el Gad Parroquial Gral. Pedro J Montero .

Sra. Marisela Torres.- Bueno, estoy a favor de que se haga, porque he estado leyendo y veo, como dice aquí Myrian, que se nos van a abrir muchas puertas al firmar este convenio. Vamos a realizar actividades para dar capacitaciones para los ciudadanos y esperemos que al firmar y se de esto tengamos acogida, pues, ¿no? Que eso es lo que se busca. Aprobado.

Secretario.- Muy bien, ahora vamos con la señora Rommy Vaca Morán en este análisis, debate y aprobación del convenio marco de vinculación con la sociedad entre la Universidad Agraria de Ecuador y el Gad Parroquial Gral. Pedro J Montero.

Sra. Rommy Vaca.- Bueno, dentro de lo que he leído y más que nada de parte en la cláusula quinta de las obligaciones de ambas partes, pues, puedo ver el compromiso que debe de haber, ¿no? Y que va a haber. Y aparte de eso, pues, necesitamos también que los proyectos ya se vayan resolviendo. Tenemos esos rubros. Y si no avanzamos en eso, no vamos a avanzar en nada. Entonces, por mi parte, tampoco hay objeción.

Presidente.- Su vota a favor.

Sra. Rommy Vaca.- A favor, sí.

Secretario.- Muy bien, ahora vamos con el ingeniero Willian Pérez Estrada con el análisis, debate y aprobación del convenio marco de vinculación con la sociedad entre la Universidad Agraria de Ecuador y el Ga Parroquial General Pedro J. Montero.

Presidente.- Bueno, compañeras, yo primero, igual, felicito a cada una de ustedes porque cada cual tiene una responsabilidad. Este, ya nosotros previo al venir acá, ya viene con su análisis técnico, jurídico. Entonces, mi voto es a favor por el beneficio de la ciudadanía. Y esperemos que aquí todos arrimemos el hombro para salir adelante. Seamos de la comisión o no, pero lo importante es que se quiere, que nos sumamos para una sola dirección.

Secretario.- Muy bien, presidente, para que quede en acta el voto de la ingeniera Elsa Ledesma, si está a favor o en contra de que se firme este convenio.

Ing. Elsa Ledesma.- Sí, a favor, pero con la Universidad de Guayaquil expandir un poco más el convenio.

Secretario.- Con la Agraria, ingeniera?. Estamos en el punto de la Agraria.

Ing. Elsa Ledesma.- Ah, pues con la Agraria. Como le dije al presidente, la delegación que me hizo anteriormente es el mismo modelo de convenio. ¿Y qué me voy a objetar a eso si sé que eso debió haberse firmado el año pasado mismo?. A favor.

Secretario.- Entonces, con cinco votos a favor, se deja constancia de que ha sido aprobado el convenio en marco de vinculación con la sociedad entre la Universidad Agraria del Ecuador y el GAD Parroquial General Pedro J. Montero.



GOBIERNO PARROQUIAL CIUDADANO **PEDRO J. MONTERO** — Al servicio de la comunidad —

Presidente.- Todos tienen el mismo modelo, pero sí sugiero una idea, una sugerencia de que este documento, que tienen todo, el mismo que va a ir allá, sea sumillado por nosotros. Ya sabemos que este es el que va para que no haya ningún inconveniente. Licenciada, por la derecha a la izquierda, y ese va a quedar una copia para nosotros, porque es el que estamos aprobando, el mismo que va para la Universidad Agraria.

Secretario.- Muy bien, presidente. Ahora vamos al sexto punto, que es **analizar y debatir el convenio específico de cooperación interinstitucional entre la Universidad de Guayaquil y el GAD parroquial General Pedro J. Montero para la ejecución de proyectos, promoción de los bienes materiales en materiales de la parroquia General Pedro J. Montero mediante la gestión comercial y financiera para pequeños comerciantes y microemprendedores, contribuyendo al desarrollo local y con proyección nacional e internacional.**

Presidente.- Compañeras, tengan fe en Dios y arrimar el hombro, sé que lo vamos a hacer. Dentro de este tema, la Universidad de Guayaquil nos ha enviado un documento en el que está también dispuesta a firmar un convenio con nosotros, con el GAD parroquial. Aquí ya los estudiantes de la Universidad de Guayaquil ya han estado trabajando indirectamente con nosotros. Hasta donde hemos visto un gran aporte también que da la Universidad de Guayaquil. También se puede acoger la sugerencia que dice la ingeniera de que si dentro del proyecto también hay como incluir a los grupos prioritarios, sería excelente también en la firma del convenio que quede estipulado también eso. Hoy estamos en un análisis que lo han leído y entonces pueden dar su observación. Ya tengo mi observación dentro de este borrador del proyecto. Por ejemplo, en la parte que dice la primera hoja donde firma la Universidad de Guayaquil y por otra parte el instrumento denominado Universidad de Guayaquil y por otra parte dice el gobierno autónomo descentralizado en su representante legal. Ah, no, ya le cambió. ¿Qué tienen ustedes ahí?

Ing. Elsa Ledesma.- ¿En su calidad de vocal principal?

Presidente.- Sí

Ing. Elsa Ledesma.- Es que usted legalmente es así, señor presidente.

Presidente.- Pero la institución, ¿quién lo representa? ¿El vocal o el presidente?

Ing. Elsa Ledesma.- Bueno, ellos están.

Presidente.- Es que al hacer el análisis legal sí me hicieron esa observación. Entonces por eso porque igual.

Msc. Myrian Moran.- Como representante Legal

Presidente.- Sí, el representante legal es el presidente no el vocal. Y eso sí le digo.

Ing. Elsa Ledesma.- Bueno, ahí cámbiele Si usted considera que ahí debe cambiar entonces cambiale.

Presidente.- Sí. En esa la observación, no le dio en físico?

Ing. Elsa Ledesma.- En su calidad de vocal principal designado como presidente de la Junta Parroquial Rural.

Presidente.- Sí, puede ser también.

Presidente.- Sí, esas observaciones son en su calidad de vocal principal

Ing. Elsa Ledesma.- designado como presidente de la Junta Parroquial General Pedro J. Montero. Porque usted no es elegido como presidente.



GOBIERNO
PARROQUIAL
CIUDADANO



**GRAL.
PEDRO J. MONTERO**

— Al servicio de la comunidad —

Presidente.- Sí, como vocal.

Ing. Elsa Ledesma.- Es designado vocal.

Presidente.- Sí, después que la ley dice. Claro, todos nos eligieron como vocal.

Ing. Elsa Ledesma.- Así es.

Presidente.- Después que la ley determina. Ya, bueno, está bien la observación. Bueno, en calidad de vocal principal designado.

Ing. Elsa Ledesma.- Designado como presidente.

Presidente.- Ese de ahí. Hay viene lo otro, que es el aspecto legal que tiene que ir dentro de la Universidad de Guayaquil. Yo lo analicé todo también. Donde le hice un análisis en la hoja uno, dos, en la tercera hoja. En la segunda, en la tercera hoja sería la cuarta. Tiene una observación ya de que ahí se tiene que cambiar ese número de teléfono. Tiene que borrarle. Ese es el aporte que estoy dando yo. Donde dice en la cuarta hoja en la cuarta hoja está un número de teléfono que no corresponde. Ya eso no lo tengo. Y lo mismo en la quinta hoja. También no va un número de teléfono que ya no lo tengo.

Ing. Elsa Ledesma.- Página nueve.

Presidente.- Página 9 ha sido. Ahora Dentro de este convenio es donde sugiere la compañera de que, bueno, claro, sería. Aquí estamos haciendo un análisis. Un análisis para después.

Ing. Elsa Ledesma.- Recordemos que ellos también tienen profesionales en educación física. Podemos pedir un profesor.

Presidente.- Anote Nicky. Es que la verdad dentro de la firma del convenio dentro de la firma del convenio debemos dejar establecido de que haya esa ayuda para las personas vulnerables. Educación física, la Universidad de Guayaquil. Son dos sugerencias que tiene la compañera.

Ing. Elsa Ledesma.- Tiene psicología.

Presidente.- Psicología.

Sra. Marisela Torres.- Abarca más.

Ing. Elsa Ledesma.- Es que la Universidad de Guayaquil es mucho más amplia que la Universidad Agraria.

Presidente.- Psicología, jurídico.

Msc. Myrian Moran.- Es un convenio específico no Es un convenio marco. Cuando tú haces primero un convenio marco entonces como que queda la puerta abierta ahora sí podemos hacer una capacitación de cualquier parte. Luego vienen los convenios específicos. Es decir, que si este de aquí es para el tema de los emprendedores de los comerciantes, puede haber otro convenio específico, por eso es que dice específico

Presidente.- ¿Cuál es la sugerencia suya? Que le cambiemos en vez de específico marco.

Msc. Myrian Moran.- Debería haber primero un convenio marco. Pero si no lo hay, porque yo veo que este ya es un convenio específico. Que son los convenios que vendrán, los proyectos que vendrán después del marco que se va a hacer con la Universidad Agraria. Entonces aquí ya dice un convenio específico, único y exclusivamente para eso.

Presidente.- Convenio marco entonces.

Msc. Myrian Moran.- Luego otro convenio específico allí pueden incluir el tema para los grupos vulnerables como convenio específico ellos pueden hacer. Si es que tienen el personal necesario lo pueden hacer ósea convenio específicos dentro de un convenio que haya dentro de una institución pueden haber varios entonces probablemente este que ellos han presentado



GOBIERNO
PARROQUIAL
CIUDADANO



GRAL.
PEDRO J. MONTERO

Al servicio de la comunidad

específicamente para esto entonces deben preguntar si existe la posibilidad de que se pueda trabajar con los grupos vulnerables y que tipo de proyectos nos ofrecen o como podemos hacer un convenio para que puedan trabajar.

Presidente.- Y si entra dentro de lo que sugiere la compañera los grupos vulnerables o prioritarios o educación física, si ellos dicen que sí se puede con esto, deben dejar establecido aquí.

Ing. Elsa Ledesma.- Obvio o si no, si tienen el modelo marco, firme mejor el convenio marco.

Presidente.- Ya correcto entonces.

Ing. Elsa Ledesma.- Y ahí queda ya amplio toda la Universidad en sí que pueda que lo tengan ya así como el de la Universidad Agraria, que ese es un convenio marco.

Presidente.- Copia para todos.

Msc. Myrian Moran.- Ese es un convenio específico

Presidente.- Entonces la observación es que sea un convenio marco y si está la ayuda que dice la compañera, debe quedar

Ing. Elsa Ledesma.- incluido ya.

Msc. Myrian Moran.- Dentro de un convenio específico o se hace uno específico un convenio uno para comerciantes, otros para grupos vulnerables como lo consideren necesario.

Sra. Marisela Torres.- O si quieren que vaya direccionado.

Presidente.- ¿La opinión suya?

Sra. Rommy Vaca.- Comparto con las compañeras, si hay la posibilidad de incluir en este proyecto y si no se puede hacer también solicitar uno específico, también estoy de acuerdo.

Presidente.- Ya correcto esa es la observación. ¿Compañera Marisela?

Sra. Marisela Torres.- Sí, lo que dicen las compañeras, hacerlo directamente direccionado a quien se quiera capacitar, a quien se quiera darle

Msc. Myrian Moran.- específicamente para este grupo. No es lo mismo marco que específico

Ing. Elsa Ledesma.- Porque aquí está solo especificado, como lo leí yo, es simplemente para comerciantes, agricultores, o sea.

Presidente.- Hay debería ir la parte

Ing. Elsa Ledesma.- O sea, no tanto debe ir, deberíamos tener un convenio en que se pueda trabajar todas las comisiones.

Presidente.- Allá.

Ing. Elsa Ledesma.- Es que Supongamos también tiene arquitectos, tiene arquitectura, tiene todo la Universidad de Guayaquil, y aquí solamente le está hablando de emprendedores, de agricultura.

Presidente.- Y ahora que, disculpando que le interrumpan, compañera, ahora que habla usted de todos estos proyectos, que la Universidad también, estuve viendo que tiene un departamento jurídico.

Ing. Elsa Ledesma.- Por eso.

Presidente.- Y está en Yaguachi. Puso un tiempo un departamento jurídico en la Universidad de Guayaquil, pero no en el municipio, sino afuera. Entonces así queda, compañera. Entonces, esa es la observación. En la próxima vamos a traerlo ya aquí a la mesa.

Msc. Myrian Moran.- Usted converso ya con las Autoridades de la Universidad de Guayaquil.

Presidente.- No, todavía no. Solamente con él.

Msc. Myrian Moran.- Hubiese sido importante que primero tenga una conversación, un



GOBIERNO
PARROQUIAL
CIUDADANO



GRAL.
PEDRO J. MONTERO

Al servicio de la comunidad

acercamiento con ellos y sobre el tema, e incluso para que allí se pueda dar la posibilidad de ver si se podía hacer primero el convenio marco y ver luego qué ellos nos ofrecen. Y en función de eso nosotros ver nuestras necesidades y dirigir específicamente los convenios después del convenio marco en función a las necesidades que nosotros tenemos.

Presidente.- Ya, correcto. Porque aquí dentro de esto se manifiesta que la Universidad de Guayaquil delega aquí hay una persona que delega, pero ahí hay que ver si es que es delegado para este convenio específico o también abarca.

Msc. Myrian Moran.- Es específico

Presidente.- Ya, correcto. Entonces así queda compañeras entonces.

Secretario.- Muy bien presidente y vocales, ahora vamos al séptimo punto y último **varios y resoluciones**. Para ello voy a proceder a leer tanto oficios enviados como oficios recibidos. Tenemos un oficio recibido por parte de la vocal señora Rommy Vaca Moran como Presidenta de la Comisión de Medio Ambiente y Riesgo en el cual dice que realizó un recorrido por el barrio San Andrés observando las alcantarillas que se encuentran colapsadas de basuras y el canal desde la familia García hasta la esquina del colegio. Además que existe bastante maleza en todo el barrio y dos durante cerca de los planteles educativos Ernesto Cisneros y el colegio Emilio Isafas. Tenemos un oficio por parte de la Escuela Sonrisitas del Saber en el cual nos dirigimos a usted ingeniero Willian Pérez Estrada para hacerlo parte del jurado de las Olimpiadas de nuestra Institución el viernes 17 de octubre del 2025 desde las 8 am hasta las 14 pm mañana

Presidente.- Cuando es

Secretario.- mañana 17

Presidente.- Un favor, pero tienen que ver porque creo que suspendieron.

Secretario.- Claro pero la van hacer en la escuela.

Presidente.- ¿En la escuela?

Secretario.- Sí, en la escuela.

Ing. Elsa Ledesma.- ¿No la van a hacer en la cancha?

Presidente.- Sí. Suspendieron. Y nos mandaron a informar que no tenían las carpas, porque...

Sra. Marisela Torres.- ¿De esas cuáles?. Sonrisitas del saber.

Secretario.- Sonrisitas del saber.

Sra. Marisela Torres.- ¿Esas también suspendieron?

Secretario.- Pero la van a hacer en la escuela, me dijo la chica.

Sra. Marisela Torres.- Porque en el colegio iban a hacer acá también. No sé si habrán solicitado.

Secretario.- No, en el colegio no. Solo de la sonrisita.

Sra. Marisela Torres.- Lo que suspendieron, hasta donde tengo entendido, son los del colegio. Que va a ser interno. Pero sonrisitas del saber no sé.

Secretario.- Ajá, eso me dijo la señora que solicitó las carpas.

Sra. Rommy Vaca.- Ah, entonces sí.

Secretario.- Bien, continuando. Tenemos un oficio por parte de la señora Priscila Garrido González. En el cual dice que se le ayude con un espacio a las afueras del Gad Parroquial para la colocación temporal de un emprendimiento. A fin de dar a conocer sus productos, dice.

Presidente.- Algo con la compañera. Créalo que a veces uno ayuda. La señora dice que es madre de soltera y esas cosas. Pero no sé si tiene su pro y su contra. Su pro porque estamos



GOBIERNO
PARROQUIAL
CIUDADANO



GRAL.
PEDRO J. MONTERO

Al servicio de la comunidad

ayudando. El contra es que el espacio que ella quiere, es como que no. Al menos de mi parte, es la visibilidad de la entrada de los adultos mayores. Entonces ella quiere, por lo que veo, y me dijo ese día, un espacio aquí, donde está la moto. Pero no en el espacio nuestro. Es decir, del GAD es de donde está.

Sra. Rommy Vaca.- El pedaso de Tierra mas o menos

Presidente.- Sí, un poquito más allá. Y ella quiere estar ahí.

Sra. Rommy Vaca.- ¿Quién solicito perdón?

Secretario.- Una señora es llamada Priscila Garrido González.

Presidente.- Yo la he visto así, de cara, pero no en sí. ¿De dónde? ¿De dónde? ¿Por el stock?

Perdón, no es que no se la quiera ayudar, que quede claro.

Sra. Rommy Vaca.- Pero no, ahorita no se puede poner cosas, porque esto. Primeramente, por el ingreso de los pacientes allá y acá los adultos mayores

Presidente.- El espacio. No, es que.. Ahí hay un espacio, pero yo digo, ese solar no es nuestro.

Sra. Rommy Vaca.- Así es. Usted simplemente contéstele que ese solar no es nuestro.

Presidente.- Sí, yo eso le manifesté ese día de que ahí. De nosotros llega hasta el lindero donde está el espacio. Y de ahí para allá, ese solar no es nuestro. Tendría que pedirle ayuda. Permiso, al dueño del solar.

Sra. Rommy Vaca. - Sí, no, ok, dele por escrito que el GAD siempre apoya los emprendimientos, pero que en este caso, ese solar no es de nosotros. Y que el espacio de la frentera no se puede.

Presidente.- A si es

Sra. Rommy Vaca.- Es que los vienen a veces en carro, se estacionan allá.

Secretario.- Muy bien, Presidente. Continuando, tenemos un oficio por parte de la Magister Myrian Moran Sáenz, como vocal y Presidenta de las Comisiones de Gestión para la Cooperación Económica y Productiva, en la cual nos indica que, dando cumplimiento a la delegación realizada, he gestionado un convenio con la Universidad Agraria del Ecuador, como parte de la gestión. Asistí personalmente a las instalaciones de la Universidad Agraria y también dice que ingresó un oficio dirigido al rectorado a través de secretaría y productos de estas gestiones. He recibido el borrador del convenio, el mismo que lo hago entrega físico para su respectivo análisis. Tenemos un oficio por parte de la señora Nancy Palomeque Peralta, en el cual dice que se le ayude con la volqueta para el traslado de un material de Ripio, el mismo que servirá para el arreglo de una guardarraya en el recinto Playones 2. Tenemos un oficio que fue dirigido para la Prefecta, pero aquí se le ayudó con la gestión de parte de los moradores de la Comuna Las Vegas, en el cual dice que, por medio de la Presidenta, están preocupados por el bienestar de nuestros habitantes y solicitan la construcción de dos muros rompe velocidades a la altura de la balizada 1 más 400, ubicado en la Comuna Las Vegas, al inicio del caserío Sector Vásconez y el segundo muro rompe velocidades, pasando la curva a la altura del caserío de la Familia Reynoso. Tenemos un oficio por parte de la Magister Fanny Vázquez Muñoz, en el cual dice que se le ayude con 20 sillas, la bandera del Ecuador, la bandera de la parroquia, el podio, los mismos que serán utilizados en el evento de posesión del Consejo Estudiantil, el día lunes 6 de octubre a las 8 am. Tenemos un oficio por parte del señor Henry Mendoza, en el cual dice que se le ayude con una donación de 5 volquetas en material, las mismas que serán destinadas para dar labores de mejoramiento al campo deportivo Cherres.



GOBIERNO
PARROQUIAL
CIUDADANO



**GRAL.
PEDRO J. MONTERO**

— Al servicio de la comunidad —

Presidente.- Eso es, que le donen. Nosotros tenemos voluntad.

Secretario.- Tenemos un oficio por parte de la señora Patricia Castro, como Presidenta del Comité del Proyecto de Discapacidad Pedro J. Montero, en el cual dice que vamos a conocer que proyecto ha considerado el día 29 de octubre el viaje al cantón de Salinas, donde se dialogó con todo el proyecto Usuarios Cuidadores, en el cual se compromete como representante del Comité de Cuidadores y Representación de los Compañeros siempre velar y procurar por el bienestar de cada uno de nuestros familiares.

Presidente.- Ahora hablando de ese tema, ha presentado escrito la compañera Patricia Castro de que han considerado viajar el día 29 de octubre. Ahí yo les comento de que tenemos que analizar eso, porque yo les pedí crealo a través de un grupo que hay para ir mañana, pero la mayoría prácticamente nadie quiso ir mañana. Entonces ahora ellos propusieron eso, ¿cuándo?

Secretario.- El 29 de octubre.

Presidente.- El 29 de octubre quieren viajar. Pero ya vamos a analizar eso.

Sra. Rommy Vaca.- Ósea. No entiendo la postura de la compañera y quienes conforman el grupo de discapacidad, porque con todo el cariño que tenemos hacia cada uno de ellos, le pedimos para compartir juntos los dos grupos y hacer un solo viaje. Esa vez ellos se negaron porque decían que ya tenían el proceso listo y que ellos se iban el 2. Entonces nosotros muy respetuosamente dijimos que no íbamos a poder acompañarlos, pero lo íbamos a dejar por escrito porque hay una constancia que no es que no quisimos ir, sino que no podíamos ir. Ahora, en esta vez que hay la oportunidad.

Presidente.- Perdon y No fue culpa de ustedes, fue culpa del proceso que nadie participó.

Sra. Rommy Vaca.- Exactamente. Ahora, esta era la oportunidad, ¿y por qué no quieren ir con nosotros? No sé cuál es el motivo, qué es lo que pasa.

Presidente.- Le comento que como la tallerista está de vacaciones, entonces ellos han tomado la decisión, entonces.

Sra. Rommy Vaca.- Justo se va de vacaciones cuando tenemos que irnos de viaje.

Presidente.- Sí, incluso por escrito.

Sra. Marisela Torres.- Pero ese día dijo ella que no había ningún inconveniente. Dijo el día que nos reunimos, se la llamó a la reunión y ella dijo no hay inconveniente que yo esté de vacaciones porque yo puedo igual acompañarlos.

Ing. Elsa Ledesma.- Veamos qué pasa con el viaje. Que Vamos a tener mañana, vamos a ir todos los Vocales creo, vamos a tener una idea clara de que si deben o no ir el 29, pues a ver cómo está la seguridad, cómo está todo, y ahí tomaremos una resolución. Aún no le contesten que está aprobado o no.

Presidente.- Claro. Y una sugerencia para la compañera, usted dice que se va a reunir el jueves con la compañera, en el cronograma que se arme para el año 2026, tener una sugerencia de que si dentro del cronograma tienen ellos, digamos al 17 viaja este grupo, dentro del cronograma de ellos al 17 también.

Sra. Rommy Vaca.- El próximo año nos vamos los dos grupos en la misma fecha.

Presidente.- Entonces, pero eso considérenlo cuando se reúna.

Sra. Rommy Vaca.- Ah, por cierto compañeras, el lunes invitadas a la reunión 9 de la mañana aquí en el GAD. O 10 de la mañana ya. Para analizar precisamente todo esto.

Secretario.- Muy bien, continuando tenemos un oficio por parte de la ingeniera Keyla Macías,



GOBIERNO
PARROQUIAL
CIUDADANO



**GRAL.
PEDRO J. MONTERO**

Al servicio de la comunidad

en el cual dice que se le ayude a su suegra Emma Moreira Fajardo con una retroexcavadora para lo que es mover un material de tierra que se encuentra ubicada en su casita en el kilómetro 32 vía Duran tambo.

Presidente.- Ah ella si le vamos ayudar porque es la adulta mayor.

SRA. Rommy VACA.- OSEA Solamente es de Regar.

Secretario.- Ahora vamos con los oficios enviados. Tenemos uno hacia la presidenta del Comité de Cuidadores, la señora Patricia Castro, en el cual ponemos en su conocimiento que en el proceso de contratación al bus destinado al viaje de integración no se presentaron los oferentes que cumplan con los requisitos establecidos, por tal motivo lamentamos informarles que no será posible realizar la actividad prevista para el día 2 de octubre del presente año. Tenemos un oficio enviado hacia la señora Rommy Vaca, como presidenta de la Comisión de Planificación y Presupuesto del GAD Parroquial General Pedro J. Montero, en el cual se la delega para que bajo su responsabilidad realice reuniones de trabajo con los demás vocales del GAD Parroquial con el propósito de analizar, debatir y definir el presupuesto correspondiente al ejercicio fiscal 2026 de los proyectos adulto mayor y discapacidad y luego deberá poner en conocimiento a la presidencia estos resultados a fin de que después se someta a votación y aprobación en el Pleno del GAD. Con eso terminamos tanto los oficios enviados como recibidos.

Presidente.- ¿Pero hay otro correo de la compañera Rommy Vaca ?

Secretario.- Pero eso fue el proyecto.

Presidente.- Ha eso es del Proyecto. Ah cierto Bueno, entramos a varios. Dentro de varios quiero manifestarles que hay un proyecto, tanto de la compañera Myrian, un proyecto en sí que es de emprendimiento de pastelería o repostería. De bocadito o algo así que en las próximas se les va a exponer a ustedes para que lo analicen y si es posible aprobar para poder ejecutar ese proyecto. Lo mismo tiene la compañera Rommy Vaca, tiene un proyecto que ya se está puliendo sobre procesos de medio ambiente en la cual también se les va a considerar a ustedes para poder ejecutar ese proyecto. Eso estará en los próximos días. Creo compañera que ya está listo el suyo. Yo sé que usted iba a decir algo de ese proyecto pero yo tengo que manifestarles para que ustedes lo analicen así mismo y ver que es por el bien de la comunidad.

Ing. Elsa Ledesma.- Y Sobre el proyecto que hablamos en la mañana, lo que es el de la Escuela de Fútbol.

Presidente.- Ah, también.

Ing. Elsa Ledesma.- Dentro del presupuesto.

Presidente.- Ah, también, la sugerencia de la compañera, yo en eso estoy de acuerdo, de que cuando se plantea ya el presupuesto para el año 2026, que también a través de la Comisión también tiene bastante trabajo compañera, plantea la sugerencia de la compañera de que para el año 2026 quede un rubro para lo que es, fomentar, el deporte de los niños, de la juventud, a través, no sé, de una escuela de fútbol o a través de eventos recreativos en deporte. Y ahí entonces la idea es buena, pero en sí, armar un proyecto.

Sra. Rommy Vaca Un proyecto vacacional.

Presidente.- En sí, la idea es no un proyecto vacacional que de dos meses.

Sra. Rommy Vaca.- Sino la escuela de fútbol.

Presidente.- Una escuela de fútbol, compañera, y que dentro de eso vea un rubro, porque hay que analizar cuánto se puede gastar por mes y eso lanzarlo y dejarlo establecido para el año



**GOBIERNO
PARROQUIAL
CIUDADANO**

**GRAL.
PEDRO J. MONTERO**

— Al servicio de la comunidad —

que viene

Sra. Rommy Vacá.- Sí, esa parte tenemos que analizarla bien porque la contadora estaba como un poquito equivocada ayer que estuvimos con la compañera Elsa, porque ella decía, la contadora decía que dentro de las actividades que está organizando la compañera Marisela es el rubro del 10%, que es para los niños. Yo le decía que no, que lo que ahorita. Y ella me terminó neceando, pero yo le dije, revisen porque Marisela tiene su rubro y ahorita con ese rubro está haciendo todas las actividades y dentro de esas actividades está un campeonato.

Y ella me decía que no, que lo que pasa es que de esas actividades que está haciendo Marisela son el 10% también para los niños. Yo le dije que no, que es un rubro muy diferente.

Ing. Elsa Ledesma.- Es que si lo considerara de esa manera, estaríamos nosotros dejando solamente para festividades de Parroquialización solo 7 mil dólares, y no los 19 mil porque ahí está tergiversando la información.

Presidente.- Claro, yo le doy la voz oficial de que no. Lo de la compañera Marisela es lo que acordamos y aprobamos nosotros que tenía que realizar un número de actividades durante el año. Eso no. Acá la otra es que en sí la idea. Yo pienso que no los vacacionales, sino algo. Pero que inicie en la época vacacional. Que inicie en la época vacacional febrero, marzo, abril, mayo, de acuerdo al presupuesto que ustedes estimen que se gaste mensualmente.

Ing. Elsa Ledesma.- Es que para eso hemos pensado que se considere dentro de la universidad un profesor de Educación Física para que ya no tengamos que cubrir ese valor nosotros. Y ya venga alguien de parte de la universidad y ya a ese costo nos ahorraríamos.

Msc. Myrian Moran.- Me gustaría averiguar el tema de la prefectura. Yo recuerdo que antes lo daban funcionando la prefectura conjuntamente con el Gad. Y a inicios de que se entró esta nueva administración se suspendió aquello.

Presidente.- Sí, yo les comento que con la nueva prefecta que hay los juegos vacacionales en deporte fueron solamente con el municipio.

Ing. Elsa Ledesma.- Con la alcaldía.

Presidente.- Sí, con la alcaldía. Y eso nos dejó afuera porque igual nosotros somos, somos Gad también solo era con el municipio. Con el municipio. Que cuando vinieron a hacer esos deportes en Virgen de Fátima querían que nosotros vayamos ahí. Ya le digo, ¿por qué? Pero como representación del municipio. La prefecta nunca tuvo esa vocación de ayudar a los Gad a través de escuela, a través de algo de deporte. Así que de nuestra parte gracias y sé que van y acompañan al compañero. Un gran ser humano, creo lo que conozco muchísimos años.

Secretario.-Ya se corta la sesión aquí.

Al no existir más pronunciamientos de las señoras vocales, ni más puntos a tratar, se da por clausurada la sesión ordinaria siendo las 15:00PM. Para constancia firma el presidente del GAD Parroquial Rural Gral. Pedro J. Montero, conjuntamente con el secretario, que lo certifican:

Ing. Willian Pérez Estrada
PRESIDENTE DEL GADPR GRAL. PEDRO J. MONTERO

Lcdo. Nicky Macias Neira
SECRETARIO DEL GADPR GRAL. PEDRO J. MONTERO